

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA N° 67

DIRECCION: Barrio LAS CUMBRES

CLAVE CATASTRAL: 30631001

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE

13 MATERIAL DE LA CALZADA

14 ACERA

15 AGUA POTABLE

16 ALCANTARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 SOBRE LA RASANTE

20 AGUA POTABLE

21 DESAGÜES

22 ELECTRICIDAD

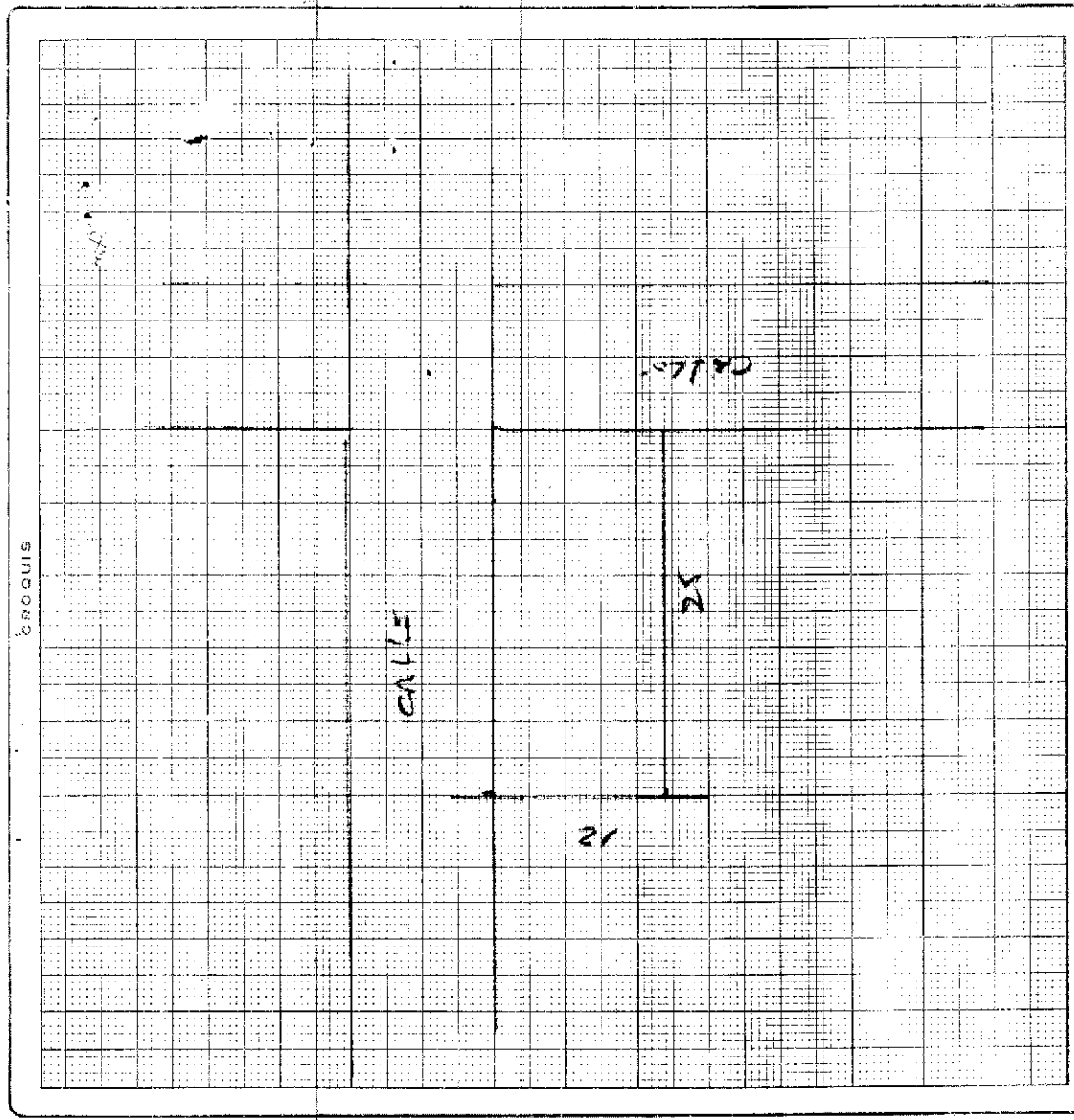
23 AREA

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

27 AVALUO DEL LOTE



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN edificación

28 CON edificación

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

30 SIN USO

31 el mismo que la construcción

32 OTRO USO

33 OTRO USO

34 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

35 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

36 TOTAL DE BLOQUES

37 nombre

38 código

observaciones

Se ha construido casa

Se ha construido casa

Se ha construido casa

NUMERO: (2013.13.08.01.P06106) H/ 7804
 COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA; A FAVOR DE LA SEÑORITA MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA.

CUANTIA: USD \$ 7,590.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes veintinueve de octubre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, en calidad VENDEDOR, el señor LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas,

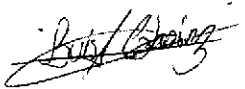
Vielka Reyes Vences
 ABOGADA PRIMERA (E)
 CANTON MANTA

Sella
 12/10/13

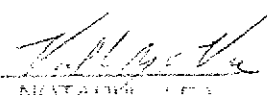
temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor **LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señorita **MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- un inmueble signado con el número SEIS de la manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre Norte, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Doce metros y lindera con calle pública de la Lotización; **POR ATRÁS:** Los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno número Uno de la misma manzana; **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana; y, **POR OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a la menor Keyla Valentina 

SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - X


LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA
C.C.No.- 131287393-6


MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA
C.C.No.- 130990387-7


LA NOTARIA (E).-
Ab. Victoria Rojas Viana
NOTARIA PRIMERA E





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0088364

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de Noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE

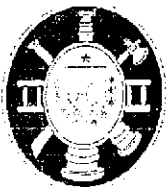
3063101000 MZ-X-1LT. 6 LOT. CUMBRE NORTE

Manta, veinte y ocho de Noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



13
Vista de
TESORERIA PRIMERA
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0029956

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-X-1 LT. 6 LOTZ. CUMBRE NORTE
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 277256
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 26/11/2013 13:10:13

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 24 de Febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000213476

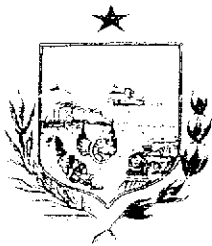
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia /s/		3-06-31-01-000	300.00	7590.00	107701	213476
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
312873936	CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO	MZ-X-1LT. 6 LOT. CUMBRE NORTE	Impuesto principal		75.90	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		22.77	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		98.67	
309908877	CHAVEZ GARCIA MARY ALEXANDRA	NA	VALOR PAGADO		98.67	
			SALDO		0.00	

EMISION: 11/27/2013 3:26 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0061293

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA
MZ-X-1 LT 6 LOT CUMBRE NORTE
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$7590.00 SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, de del 20
27 NOVIEMBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

Notaria
NOTARIA PRIMERA VE
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0108373

No. Certificación: 108373

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16992

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-31-01-000

Ubicado en: MZ-X-1LT. 6 LOT. CUMBRE NORTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312873936	LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7590,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7590,00

75,90
22,17

98,07

Son: SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 26/11/2013 12:35:29

CIUDADANIA 131287393-8
CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO
MANABI/MANTA/MANTA
16 ABRIL 1994
004- 0235 02527 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1994



EDUATORIANA***** A1333A1122
SELTERR
SECUNDARIA BACHILLER 8/15. MATE
JULIO FIDEL CHAVEZ PARRAGA
BELGICA AZUCENA GARCIA BRIONES
MANTA 23/04/2012
23/04/2024
RE: 0038153



Julio Fidel Chavez Parraga
NOTARIA PRIMERA FE
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECTORES GENERALISTAS PRE-2014
024
024 - 0246 1312873936
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARROQUIA
CENTRO DE
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



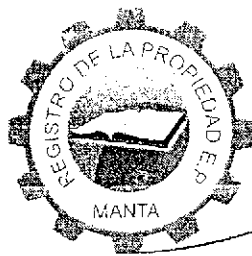
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA 130990887-
 CHEVEZ GARCIA MARY ALEXANDRA
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 09 FEBRERO 1981
 0240 00903 F
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1981
 Mary Chavez Garcia
 Jefe del Despacho



ECUATORIANA***** A1333A1122
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JULIO FIDEL CHAVEZ PARRAGA
 BELGICA AYUCENA GARCIA BRIONES
 MANTA 07/04/2004
 07704/2616
 REN 0262065
 MBB

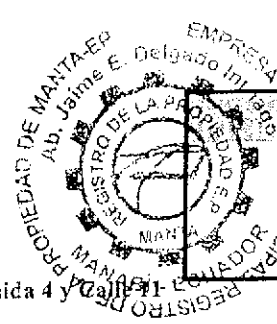
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 024
 024 - 0155 1309908877
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CHAVEZ GARCIA MARY ALEXANDRA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 TARCOP
 2
 CENTRO DE
 ZONA
 Horta Gomez Reyes
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y



28828



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28828:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de junio de 2011*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3063101000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre Norte y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, doce metros y lindera con calle publica de la Lotización. POR ATRAS, los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno numero Uno de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana, y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos veinticinco metros y linderando con calle publica de la Lotización, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.135 23/10/1981	1.760
Compra Venta	Compraventa	443 16/04/1984	848
Compra Venta	Compraventa	1.186 16/04/2013	24.052
Compra Venta	Compraventa	3.465 14/11/2013	69.904

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de octubre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.760 - Folio Final: 1.761

Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 1.914

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta

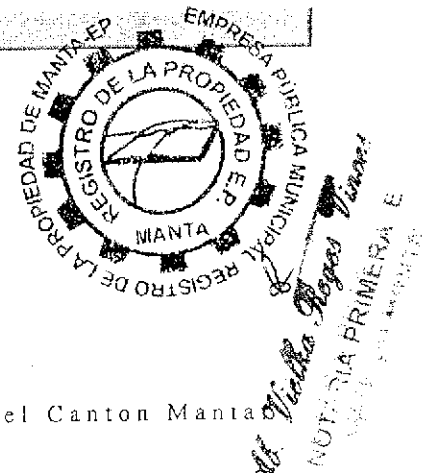
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002924	Alvarado Carlos Remigio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002931	Lopez Bailon Carmen Gloria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002929	Lopez Bailon Francisca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002933	Lopez Bailon Gil Hipolito	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002935	Lopez Bailon Jose Agustin	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 28828

Página: 1 de 3



Vendedor	80-000000002932	Lopez Bailon Julio Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002930	Lopez Bailon Luis Mario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002928	Lopez Bailon Maria Evangelisata	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002927	Lopez Bailon Rosa Hilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002934	Lopez Bailon Tony	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002926	Lopez Bailon Zoila Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002925	Lopez Maria	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de abril de 1984

Tomo: I Folio Inicial: 848 - Folio Final: 850
 Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 602
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de marzo de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Abad Saltos, por sus propios derechos y como mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño

d e A b a d
 La Sra. Ruth Serena Alarcón García, en calidad de Agente Oficiosa del Sr. Gustavo Renán Delgado Velez.

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Seis de la manzana "X" Uno de la referida Lotización CUMBRE NORTE. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se
 l a r e a l i z a c o m o c u e r p o c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052058	Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	New York
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1135	23-oct-1981	1760	1761

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de abril de 2013

Tomo: 58 Folio Inicial: 24.052 - Folio Final: 24.061
 Número de Inscripción: 1.186 Número de Repertorio: 2.949
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Señora Nancy Maryuri Delgado Vélez casada por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los Vendedores.

* La Sra. Mary Alexandra Chavez Garcia, por los derechos que representa a su hija menor de edad Keyla Valentina Torres Chavez. El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre

N o r t e

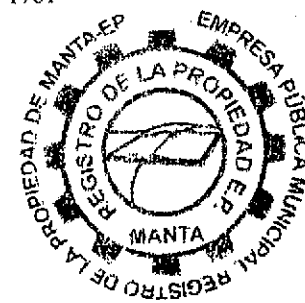
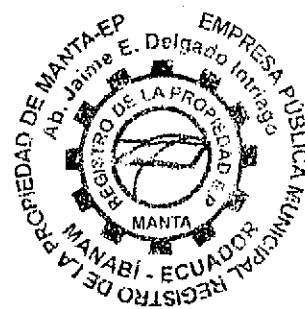
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-16935913	Torres Chavez Keyla Valentina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014507	Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-02385560	Pacheco Alarcon Patricia Emma	Casado	Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 28828

Página: 2 de 3



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	16-abr-1984	848	850

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 14 de noviembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 69.904 - Folio Final: 69.915
Número de Inscripción: 3.465 Número de Repertorio: 8.015
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

*Los Señores. Mary Alexandra Chavez Garcia y Enrique Jeovanny Torres Cedeño, ambos de estado civil solteros.
por los derechos que representan de su hijo menor de edad Keyla Valentina Torres Chavez.
Inmueble signado con el número SEIS de la manzana "X" Uno de la Lotización Cumbre Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12873936	Chavez Garcia Luis Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-16933913	Torres Chavez Keyla Valentina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1186	16-abr-2013	24052	24061

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

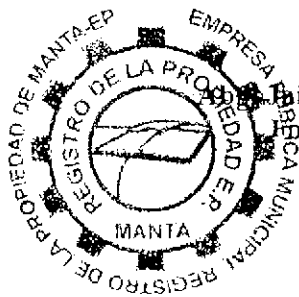
Emitido a las: 14:23:00 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



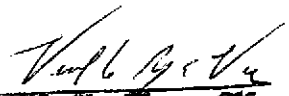
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

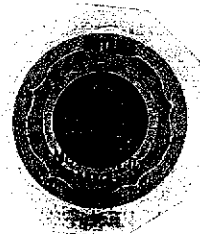


Prime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

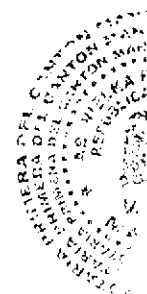
CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2313.13.08.01.P06106- DOY FE.-


M. Viola Rojas Vinos
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO . 2013.13.08.01.P05573.- DOY FE.-


M. Violeta Rojas Flores
NOTARIA PRIMERA (E)
N MANTA



ESCRITURA DE
COMPRAVENTA

OTORGADO POR: LA MENOR DE EDAD KEYLA VALENTINA
TORRES CHAVEZ .-

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA .-

No.- 2013.13.08.01.P05573

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: USD \$ 7,590.00

MANTA: 24 OCTUBRE 2013

OTORGADO POR:
LA MENOR DE EDAD
KEYLA VALENTINA
TORRES CHAVEZ .-

NUMERO : (2013.13.08.01.P05573) 4/17/10

COMPRAVENTA; OTORGA LA MENOR DE EDAD KEYLA VALENTINA TORRES CHAVEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SUS SEÑORES PADRES MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA Y ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDEÑO; A FAVOR DEL SEÑOR LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA .-

CUANTIA : USD \$ 7,590.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de octubre del año dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA y ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDEÑO, ambos de estado civil solteros, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura, por los derechos que representan de su hija menor de edad KEYLA VALENTINA TORRES CHAVEZ, conforme lo acreditan con la autorización judicial adjunta.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de

[Handwritten signature and stamp]
VIELKA REYES VINCES
NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E)

votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de Compraventa, al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al

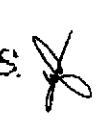
otorgamiento y suscripción del presente contrato por una parte, los señores **MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA** y **ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDEÑO**, por los derechos que representan de su hija **KEYLA VALENTINA TORRES CHAVEZ**, conforme lo acreditan con la autorización judicial adjunta, a quienes en lo posterior se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA**, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. La menor **KEYLA VALENTINA TORRES CHAVEZ**, es propietaria de un inmueble signado con el número **SEIS** 

de la manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre Norte, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle pública de la Lotización; POR ATRÁS: Los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno número Uno de la misma manzana; POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana; y, POR OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores Gustavo Renán Delgado Vélez y Patricia Enma Pacheco Alarcón, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el veintidós de marzo del año dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de abril del año dos mil trece.- Bien inmueble que se está libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA y ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDEÑO, con la respectiva autorización judicial que se agrega como habilitante venden, ceden y transfieren a favor del señor LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA, quien compra y adquiere para sí el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula de los

Mary Alexandra Chavez Garcia
Enrique Jovanny Torres Cedeño
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

antecedentes, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES SETENTA CENTAVOS, valor que el comprador entrega a los representantes de la vendedora, quienes declaran haberlos recibido, al contado en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por vicios redhibitorios y por la evicción de Ley.- **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.- (Firmado)- Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. 

RESERVA ADUANA GARCIA BRIONES
 23/04/2012
 2004/2004
 REN 0036263

The following table shows the results of the experiments conducted on the effect of the concentration of the solution on the rate of reaction. The concentration of the solution was varied from 0.1 M to 0.5 M, and the rate of reaction was measured by the time taken for the reaction to complete. The results show that the rate of reaction increases with increasing concentration of the solution.

024

024 . 0246

1312873936

CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO

MEMBERSHIP

CONFIDENTIAL
TAROU

CENTRO DE

1994

二、研究目的

22

SECRETARIA DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA (E)
SANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0060672

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a KEYLA VALENTINA TORRES CHAVEZ
ubicada MZ-X-1 LT. 6 LOT. CUMBRE NORTE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$7590.00 SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA 00/100 CENTAVOS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

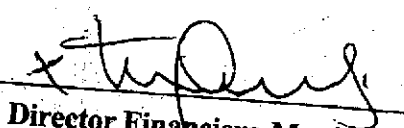
JMOREIRA

23 OCTUBRE 2013

Manta, de

ING. ERIKA PAZMIÑO




Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087512

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TORRES CHAVEZ KEYLA VALENTINA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3063101000 MZ-X-1LT. 6 LOT. CUMBRE NORTE
Manta, veinte y tres de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías Garza
TESORERO MUNICIPAL



11 Julio Reyes Vela
PRIMERA (E)
MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107235

No. Certificación: 107235

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16142

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-31-01-000

Ubicado en: MZ-X-ILT. 6 LOT. CUMBRE NORTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1316935913	KEYLA VALENTINA TORRES CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7590,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7590,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Carrión Sotomayor

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 21/10/2013 15:06:03

7590
2277
98.67



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

28828



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28828:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de junio de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3063101000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre Norte y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, doce metros y lindera con calle publica de la Lotización. POR ATRAS, los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno numero Uno de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana, y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos veinticinco metros y linderando con calle publica de la Lotización, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.135 23/10/1981	1.760
Compra Venta	Compraventa	443 16/04/1984	848
Compra Venta	Compraventa	1.186 16/04/2013	24.052

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de octubre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.760 - Folio Final: 1.761

Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 1.914

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador

13-00164405 Abad Saltos Jose

Vendedor

80-0000000002924 Alvarado Carlos Remigio

Vendedor

80-0000000002931 Lopez Bailon Carmen Gloria

Vendedor

80-0000000002929 Lopez Bailon Francisca

Vendedor

80-0000000002933 Lopez Bailon Gil Hipolito

Vendedor

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 28828

Página: 1 de 3



PRIMERA (E)
MANTA

Vendedor	80-000000002935 Lopez Bailon Jose Agustin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002932 Lopez Bailon Julio Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002930 Lopez Bailon Luis Mario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002928 Lopez Bailon Maria Evangelisata	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002927 Lopez Bailon Rosa Hilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002934 Lopez Bailon Tony	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002926 Lopez Bailon Zoila Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002925 Lopez Maria	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 848 - Folio Final: 850
Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 602
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de marzo de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. José Abad Saltos, por sus propios derechos y como mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño
d e A b a d
La Sra. Ruth Serena Alarcón García, en calidad de Agente Oficiosa del Sr. Gustavo Renán Delgado Velez.
El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Seis de la manzana "X" Uno de la referida
Lotización CUMBRE NORTE. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se
l a r e a l i z a c o m o c u e r p o c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052058	Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	New York
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1135	23-oct-1981	1760	1761

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de abril de 2013
Tomo: 58 Folio Inicial: 24.052 - Folio Final: 24.061
Número de Inscripción: 1.186 Número de Repertorio: 2.949
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de marzo de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Señora Nancy Maryuri Delgado Vélez casada por
los derechos que representa en calidad de Apoderada de los Vendedores.
* La Sra. Mary Alexandra Chavez Garcia, por los derechos que representa a su hija menor de edad Keyla Valentina
Torres Chavez. El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre
N o r t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Certificación impresa por: MARC				
Fecha Registral: 28828				
Página: 2 de 3				

Comprador
Vendedor
Vendedor

13-16935913 Torres Chavez Keyla Valentina
80-0000000014507 Delgado Velez Gustavo Renan
13-02385560 Pacheco Alarcon Patricia Emma

(Ninguno) Manta
Casado Manta
Casado Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 443

Fec. Inscripción: 16-abr-1984

Folio Inicial: 848

Folio final: 850

6

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:04:54 del jueves, 10 de octubre de 2013

A petición de: *Keyla Chavez Garcia*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Walter Delgado Intriago
PRIMERA (E)
MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0274219

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: TORRES CHAVEZ KEYLA VALENTINA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-X -1 LT.6 LOT.2. CUMBRE NORTE
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 14/10/2013 13:43:32
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo 12 de enero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 2 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000209030

10/23/2013 10:07

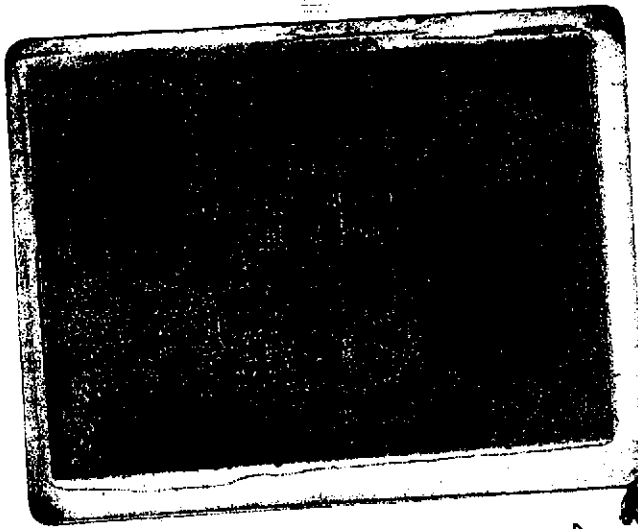
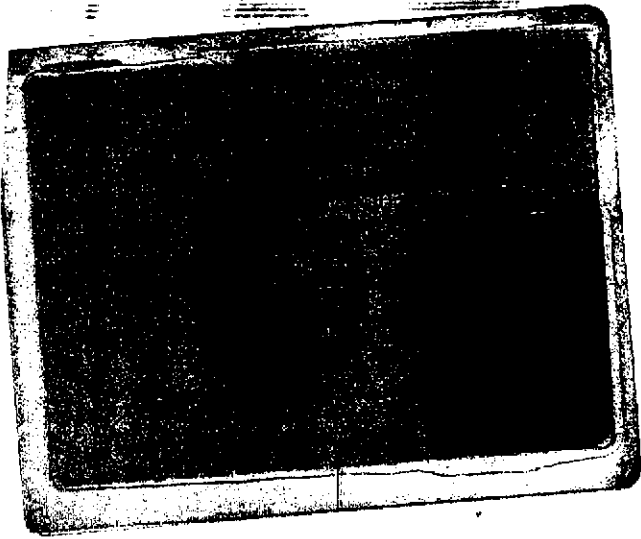
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-06-31-01-000	300,00	7590,00	102182	209030

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1316935913	TORRES CHAVEZ KEYLA VALENTINA	MZ-X -1LT. 6 LOT. 2. CUMBRE NORTE	Impuesto principal	75,90
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,77
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	98,67
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	98,67
1312873936	CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO	N/A	SALDO	0,00

EMISION: 10/23/2013 19:07 ANDREA GUERRERO MURILLO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Víctor Hugo Páez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



2
H. Vialto Reyes
PRIMERA (E)
MUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024
024-0185 1389308877

NOMBRE DE IDENTIFICACION: CERRA
GARCIA GARCIA GARCIA ALEXANDRA

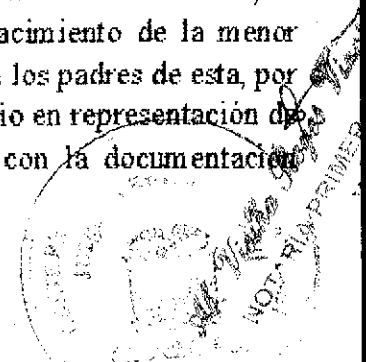
PROCESADOR: 2
TAMBO: CENTRO DE
ZONA

CANTON: *Huancabamba*

1) PRESENTARE DE LA JUNTA

COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE LICENCIA JUDICIAL QUE SIGUE ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDEÑO y MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI. Manta, viernes 4 de octubre del 2013, las 11h53. VISTOS: A fojas 12 y 13 del proceso, comparecen los señores ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDEÑO y MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA, manifestando que de la partida de nacimiento que adjuntan, queda demostrado que son los padres de la menor KEYLA VALENTINA TORRES CHÁVEZ, de un año tres meses de edad. Del certificado de solvencia que se adjunta se podrá observar que su hija menor de edad KEYLA VALENTINA TORRES CHÁVEZ, es propietaria de un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "X" Uno, de la lotización Cumbre Norte, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle pública de la Lotización; POR ATRÁS: Los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno número uno de la misma manzana; POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la lotización. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Adquirido por compra a los señores Gustavo Renán Delgado Vélez y Patricia Emma Pacheco Alarcón, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 22 de marzo de 2013, legalmente inscrita el 16 de abril del año 2013; bien inmueble que se haya libre de gravamen. Con lo anteriormente expuesto en los numerales que anteceden, comparecen para solicitar la respectiva LICENCIA JUDICIAL, al amparo del artículo 297 del Código Civil, para proceder a vender a favor de cualquier persona natural o jurídica, el inmueble cuyas características se han indicado en el numeral dos de esta demanda. La Licencia Judicial que solicita, conviene estrictamente a los intereses de su hija menor de edad Keyla Valentina Torres Chávez, puesto que con la venta del terreno y un valor que adicionaran, se procederá a la adquisición de un inmueble con vivienda, para beneficio de la menor. Aceptada la demanda al trámite especial tal como obra de fs. 15 del proceso y habiéndose contado con el señor Juez Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Manabí, conforme se desprende del acta de notificación de fs. 16 del proceso, ha llegado la causa al estado de resolver y para hacerlo se hacen las siguientes consideraciones de orden legal: PRIMERO.- Que el trámite dado a la causa es el correspondiente a su naturaleza con observancia de todas y cada una de las solemnidades sustanciales comunes a todos los juicios e instancias, no habiendo motivo de nulidad, se declara la validez del proceso; SEGUNDO.- Con la partida de nacimiento de la menor Keyla Valentina Torres Chávez, se ha justificado que los actores son los padres de esta, por lo que está plenamente acreditado el derecho para comparecer a juicio en representación de los derechos que tiene la menor; TERCERO.- Los peticionarios con la documentación



adjuntada, entre ellos certificado de solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad de Manta, acreditan la titularidad del bien inmueble descrito a favor de la menor de edad Keyla Valentina Torres Chávez, CUARTO.- Que, el Art. 779 del Código de Procedimiento Civil, que expresa: "Para la venta o hipoteca de bienes raíces de menores o de otras personas sujeta a tutelas o curaduría, será oído e intervendrá como parte uno de los agentes fiscales, con la obligación de cerciorarse de la necesidad o conveniencia del acto.....". Ya el Art. 297 del Código Civil, establece "que los bienes raíces del hijo no se podrán enajenar ni hipotecar en caso alguno los bienes raíces del hijo, aun pertenecientes a su peculio profesional, sin autorización del juez, con conocimiento de causa"; y por igual el Art. 425 del mismo Código Civil, que trata sobre la autorización judicial para transacciones y compromisos, establece que, "se necesita asimismo previa decisión judicial para proceder a transacciones o compromisos sobre derechos del pupilo que se avalúen en más de veinte mil sucres, y sobre sus bienes raíces, y en cada caso la transacción o el fallo del compromisario se someterá a la aprobación judicial, so pena de nulidad"; QUINTO.- Considerando el Juzgador que esta decisión es lícita y comprende todas las pretensiones planteadas y habiéndose agotado el trámite. Por lo que sin entrar en más análisis y en aplicación del Art. 169 de la Constitución de la República del Ecuador que consagra además la uniformidad, eficacia, inmediación, celeridad, y economía procesal, el Art. 82 de la Constitución de la República del Ecuador desarrollado en el Art. 25 del Código Orgánico de la Función Judicial que se refiere al derecho a la seguridad jurídica, y en cumplimiento del artículo 76.7 literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador que obliga al juzgador a enunciar las normas o principios jurídicos en que fundamenta su fallo, explicando la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho, el suscrito Juez Temporal Encargado del Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, "ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA", declara con lugar la demanda propuesta por los señores ENRIQUE JEOVANNY TORRES CEDENO y MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA, a quien se les concede la AUTORIZACION JUDICIAL para que puedan celebrar contrato de compraventa u otro tipo de contrato traslativo de dominio sobre el bien inmueble descrito en la parte expositiva de esta resolución, y con el producto de la compraventa puedan proporcionarle alimento, vivienda, salud y educación a la menor KEYLA VALENTINA TORRES CHÁVEZ. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confíerese las copias certificadas de Ley. Dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 277 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese.- AB. CARLOS FRANCO MURILLO, JUEZ TEMPORAL ENCARGADO DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE MANABI.

RAZÓN: La Sentencia que antecede se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.





Matricula número Trece guión dos mil nueve guión ciento dos
FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.

Mary Alexandra Chavez Garcia

MARY ALEXANDRA CHAVEZ GARCIA

C.C.No. - 130990887-7

Enrique Jeovanny Torres Cedeño

ENRIQUE JOVANNY TORRES CEDAÑO

C.C.No. - 130590833-5

Luis Eduardo Chavez Garcia

LUIS EDUARDO CHAVEZ GARCIA

C.C.No. - 131287393-6

LA NOTARIA (E)

Ab. Violeta Rojas Torres

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Ab. Violeta Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA
ESTAS FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Violeta Rojas Torres

CERTIFICO: Que las copias certificadas que anteceden son fiel copias del original las que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios.

Manta, Octubre 10 del 2013.

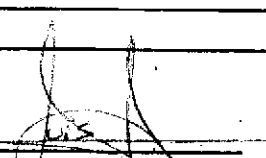
~~Abg. Luis Plua Segura.~~

Secretario (C) del Juzgado.

Abg. Luis Plua Segura
SECRETARIO (E) DEL
JUZGADO V DE LO CIVIL
DE MANABI



10
Abg. Plua Segura
SECRETARIO (E) DEL
JUZGADO V DE LO CIVIL
DE MANABI

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.		16-10-13	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		3063101		
NOMBRES y/o RAZON		Carlos Chavez Reyes U.		
CEDULA DE I. y/o RUC.				
CELULAR - TFNO:		= Restus - Jazmin		
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO				
CONTRIBUCION MEJORAS				
TASA DE SEGURIDAD				
TIPO DE TRAMITE:		Cobro de Arrendamiento		
		Lupercio Juarez 17-10-13 8:45		
				
		FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICÓ TERRENO VACÍO EN SITIO (ESQUINERO)				
				
FIRMA DEL INSPECTOR				
FECHA:				
INFORME TÉCNICO:				
				
FIRMA DEL TÉCNICO				
FECHA: 21/10/2013				
INFORME DE APROBACIÓN.				



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28828



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28828:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de junio de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3063101000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre Norte y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, doce metros y lindera con calle publica de la Lotización. POR ATRAS, los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno numero Uno de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana, y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos veinticinco metros y linderando con calle publica de la Lotización, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. 307

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.135 23/10/1981	1.760
Compra Venta	Compraventa	443 16/04/1984	848
Compra Venta	Compraventa	1.186 16/04/2013	24.052

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de octubre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.760 - Folio Final: 1.761

Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 1.914

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

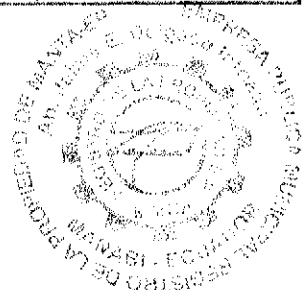
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002924	Alvarado Carlos Remigio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002931	Lopez Bailon Carmen Gloria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002929	Lopez Bailon Francisca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002933	Lopez Bailon Gil Hipolito	(Ninguno)	Manta



Vendedor	80-0000000002935 Lopez Bailon Jose Agustin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002932 Lopez Bailon Julio Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002930 Lopez Bailon Luis Mario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002928 Lopez Bailon Maria Evangelisata	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002927 Lopez Bailon Rosa Hilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002934 Lopez Bailon Tony	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002926 Lopez Bailon Zoila Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002925 Lopez Maria	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 848 - Folio Final: 850
 Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 602
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de marzo de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Abad Saltos, por sus propios derechos y como mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño

d e A b a d
 La Sra. Ruth Serena Alarcón García, en calidad de Agente Oficiosa del Sr. Gustavo Renán Delgado Velez.

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Seis de la manzana "X" Uno de la referida
 Lotización CUMBRE NORTE. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se
 l a r e a l i z a c o m o c u e r p o c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052058	Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	New York
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1135	23-oct-1981	1760	1761

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de abril de 2013

Tomo: 58 Folio Inicial: 24.052 - Folio Final: 24.061
 Número de Inscripción: 1.186 Número de Repertorio: 2.949
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

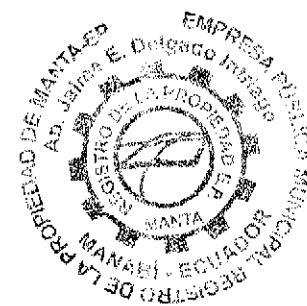
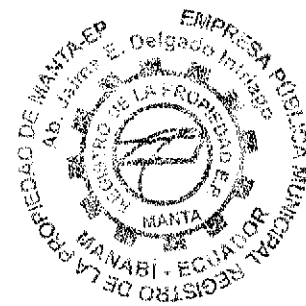
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Señora Nancy Maryuri Delgado Vélez casada por
 los derechos que representa en calidad de Apoderada de los Vendedores.

* La Sra. Mary Alexandra Chavez Garcia, por los derechos que representa a su hija menor de edad Keyla Valentina
 Torres Chavez. El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre

N o r t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio



Comprador	13-16935913 Torres Chavez Keyla Valentina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014507 Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-02385560 Pacheco Alarcon Patricia Emma	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	16-abr-1984	848	850

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:04:54 del jueves, 10 de octubre de 2013

A petición de: *Mary Chavez Garcia*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



TITULO DE CREDITO COPIA

No. 137496

10/14/2013 8:25

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-31-01-000	300.00	\$ 11.400,00	MZ-X-1LT-6 LOT. CUMBRE NORTE	2013	76892	137496
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TORRES CHAVEZ KEYLA VALENTINA			Costa Judicial			
1/15/2013 12:00 MACIAS KLEVER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.42	(\$ 0,34)	\$ 3.08
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
C.C./R.U.C.			MEJORAS 2011	\$ 6.12		\$ 6.12
1316935913			MEJORAS 2012	\$ 3.96		\$ 3.96
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51.10		\$ 51.10
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22.80		\$ 22.80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.71		\$ 1.71
			TOTAL A PAGAR			\$ 86.67
			VALOR PAGADO			\$ 86.67
			SALDO			\$ 0.00

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES COPIA
DE SU ORIGINAL

MANTA, A 14 DE OCTUBRE del 2013
PERSONERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manizá



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 14 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la niña **TORRES CHAVEZ KEYLA VALENTINA**, con numero de cedula **131693591-3** **NO** se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, **NO** mantiene deuda con la empresa CNEI.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

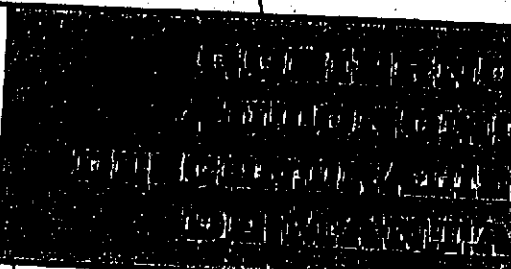
CNEI EP.
ATENCION AL CLIENTE

MARIA VIRGINIA PACHECO
ATENCION AL CLIENTE.

506 14/05/63

Alm

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

25-1-63

FECHA DE ENTREGA:

25-1-63

CLAVE CATASTRAL:

3-0-6-2-1-1

NOMBRES y/o RAZÓN

CHAVEZ GARCIA JUAN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

5150143 (HOME)

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Carta de Avalúo (CA)

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

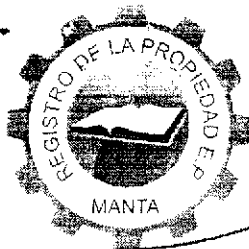
Se otorga carta de avalúo 514.

FIRMA DEL TÉCNICO

INFORME DE APROBACIÓN.

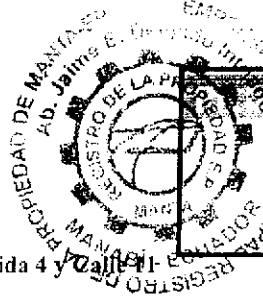
FECHA:

26/1/63



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



28828



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28828:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de junio de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3063101000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre Norte y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, doce metros y lindera con calle publica de la Lotización. POR ATRAS, los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno numero Uno de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana, y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos veinticinco metros y linderando con calle publica de la Lotización, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.135 23/10/1981	1.760
Compra Venta	Compraventa	443 16/04/1984	848
Compra Venta	Compraventa	1.186 16/04/2013	24.052
Compra Venta	Compraventa	3.465 14/11/2013	69.904

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de octubre de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.760 - Folio Final: 1.761
Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 1.914
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1981
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002924	Alvarado Carlos Remigio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002931	Lopez Bailon Carmen Gloria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002929	Lopez Bailon Francisca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002933	Lopez Bailon Gil Hipolito	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002935	Lopez Bailon Jose Agustin	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 28828

Página: 1 de 3



Vendedor	80-000000002932 Lopez Bailon Julio Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002930 Lopez Bailon Luis Mario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002928 Lopez Bailon Maria Evangelisata	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002927 Lopez Bailon Rosa Hilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002934 Lopez Bailon Tony	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002926 Lopez Bailon Zoila Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002925 Lopez Maria	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 848 - Folio Final: 850
Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 602
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de marzo de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. José Abad Saltos, por sus propios derechos y como mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño

d e A b a d

La Sra. Ruth Serena Alarcón García, en calidad de Agente Oficiosa del Sr. Gustavo Renán Delgado Velez.

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Seis de la manzana "X" Uno de la referida Lotización CUMBRE NORTE. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se l a r e a l i z a c o m o c u e r p o c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052058	Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	New York
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1135	23-oct-1981	1760	1761

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de abril de 2013
Tomo: 58 Folio Inicial: 24.052 - Folio Final: 24.061
Número de Inscripción: 1.186 Número de Repertorio: 2.949
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de marzo de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Señora Nancy Maryuri Delgado Vélez casada por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los Vendedores.

* La Sra. Mary Alexandra Chavez Garcia, por los derechos que representa a su hija menor de edad Keyla Valentina Torres Chavez. El lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana "X" Uno, de la Lotización Cumbre

N o r t e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-16935913	Torres Chavez Keyla Valentina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014507	Delgado Velez Gustavo Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-02385560	Pacheco Alarcon Patricia Emma	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	16-abr-1984	848	850

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 14 de noviembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 69.904 - Folio Final: 69.915
Número de Inscripción: 3.465 Número de Repertorio: 8.015
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

*Los Señores. Mary Alexandra Chavez Garcia y Enrique Jeovanny Torres Cedeño, ambos de estado civil solteros.
por los derechos que representan de su hijo menor de edad Keyla Valentina Torres Chavez.
Inmueble signado con el número SEIS de la manzana "X" Uno de la Lotización Cumbre Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12873936	Chavez Garcia Luis Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-16935913	Torres Chavez Keyla Valentina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1186	16-abr-2013	24052	24061

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

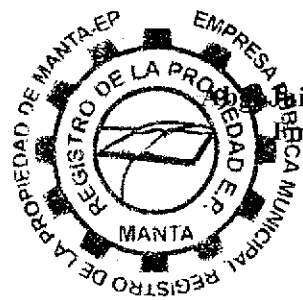
Emitido a las: 14:23:00 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 25 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

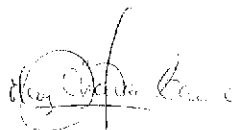
A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CHAVEZ GARCIA LUIS EDUARDO** con CI 1312873936 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCION AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE



SOLICITANTE
CHAVEZ GARCIA MARY ALEXANDRA
CI 1309908877



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

FECHA DE EMISIÓN	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2013	ALCALDIA DE CUMBERNORTE	2013	76892	137456
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR	
CUMBERNORTE				
IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.42	(\$ 0.34)	\$ 3.08	
Tasas por mejora				
MEJORAS 2011	\$ 5.12		\$ 5.12	
MEJORAS 2012	\$ 3.36		\$ 3.36	
MEJORAS HASTA 2010	\$ 5.10		\$ 5.10	
REBAJAS EFECTUADO	(\$ 12.80)		(\$ 12.80)	
TASA DE RECORDIO	\$ 1.71		\$ 1.71	
TOTAL A PAGAR			\$ 88.61	
PAGO PAGADO			\$ 88.51	
Saldo			\$ 0.10	